

15261



R. 1947

MEMORIA DESCRIPTIVA

Que se acompaña a la solicitud de un Modelo de Utilidad,
que por veinte años se solicita en España como nuevo y de
propia invención por: " EMBALAJE TEJIDO PARA PLATANOS "

a favor de

Don JUAN GONZALEZ MARTIN - -

OROTAVA (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

5.- Los embalajes actualmente utilizados adolecen de todos conocidos, entre los cuales destacan los siguientes: carestía, por no poder ser utilizados más de una vez con la debida garantía para el fruto; no disponerse en todo momento de materia prima, con la abundancia y economía necesaria;



15261 -2-

1947

gasto innecesario de materiales, por inutilizarse en un solo viaje, impidiendo su empleo para otros fines; gasto de tiempo y mano de obra; poca protección para el fruto, tanto contra golpes, como contra pérdidas o robos, por ser fácil la salida del envase y la entrada de cuerpos extraños que golpeen; y necesitan gran cantidad de tipos de envases, y espacio en almacén para su guarda.

Para la resolución de los problemas que tales desventajas plantean, se ha ideado el Modelo de embalaje tejido para plátanos que constituye el objeto del presente Modelo que se describe en la presente Memoria y plano adjunto.

En este se representan las dos partes que constituyen el envase, de tal modo que se aprecian perfectamente la disposición de las cuerdas de unión y amarre.

Las dos partes citadas adoptan forma rectangular y están formadas por un doble tejido de fibra vegetal, cosido uno con otro por los bordes y por puntos que sujetan el relleno, en la forma de acolchado corriente, siendo ambas partes de la misma longitud, pero de menor altura el adicional que el principal.

Ambos llevan en los bordes y paralelamente a su bases o lados mayores, unas cenefas de cuerda cosidas de modo que forman ojales, para el paso de las cuerdas de amarre, y que en uno de los lados de la pieza principal es triple, es decir, que las cenefas corren paralelamente a distancias variables del borde, estando todas ellas provistas de los mismos ojales citados. Todas estas cenefas van cosidas a la parte externa de las piezas.



R. 1947

- 35.- Para completar el sistema de amarre, se disponer, en la misma cara de las cenefas, en el cuerpo principal dos cuerdas en sentidos horizontal y dos en el vertical, que en vez de los ojales están provistos en sus terminales de lazadas, según puede apreciarse en el dibujo.
- 40.- En el cuerpo principal (A) las cuatro cenefas están marcadas con las letras (C), así como en el adicional o suplementario (B) y con (D) se representan las cuerdas horizontales centrales y con (E) los verticales centrales.
- 45.- Para su utilización se extiende, sobre el suelo o la mesa de embalaje, el cuerpo principal, apoyando su parte externa, y sobre la interna se dispone el racimo de los platanos o racimos equidistantes sus bordes de los de la cubierta, a la que quedan centrados, y se envuelven en la cubierta, tras lo que basta correr las cuerdas que pasan por los ojales de las dos cenefas extremas y se atan, colocando las lazadas terminales de las cuerdas centrales de amarre, sobre los bordes superpuestos. A una de las lazadas extremas se sujeta una doble cuerda, que pasada alternativamente por las demás lazadas, vuelve a ella, en la que se
- 50.- atiranta y anuda, quedando terminado el embalaje. Cuando los racimos sobrepasan a la anchura de la pieza principal (A), se colocan aquellos con su parte inferior en la posición correcta de distancia al borde de la cenefa única, y se envuelven sin amarrar, colocando sobre la parte que queda descubierta sea sobre la que excede de la altura de la pieza principal, la supletoria (B), cuya cenefa inferior se aproxima a aquella de los tres de la principal que con-
- 55.-
- 60.-



15261

4

venga, según la altura, y se unen las dos atando tirantes sus extremos, se cierran del modo anterior la parte inferior de la pieza (A) y la superior de la (B), se colocan y atirantan las cuerdas de amarre y queda efectuado el empaquetado.

Como se ve presenta la novedad del empaquetado en tejido a colchado, nunca empleado antes, que permite su empleo un número indefinido de veces, volviendo a origen los envases, una vez desempaquetados; el material es abundante y siempre hay disponible; utiliza una cantidad reducida de materia prima, por no precisar renovaciones en cada viaje; simplifica la manipulación, ahorrando tiempo y mano de obra; tiene mayor resistencia y dá mayor protección al fruto que el embalaje corriente; por quedar formado un paquete cerrado y amarrado no pueden producirse pérdidas y dificulta los robos; no precisa diversidad de tipos, bastando el acoplamiento de las dos piezas y con sólo dos tamaños, para uno o dos racimos, y su acoplamiento a las diversas salidas de estos es perfecto; por su constitución de acolchado no precisa manipulaciones de relleno, abaratando la mano de obra, por último, precisando menos espacio para embalajes y manipulación, permite el empleo de locales más reducidos de los que ahora son necesarios.

N O T A

Las dimensiones, tipo de fibra, número de onefas y otros detalles recuondarios, podrán variar sin que por ello cambie las características del Modelo que se reivindica:

1.- EMBALAJE TEJIDO PARA PLATANOS, que se caracteriza por estar constituido por un doble tejido, cosido por



15261

los bordes, que aloja en su interior un relleno, que, sujeto por varios puntos centrales, forma un acolchado protector, - y que en su cara externa está provisto de unas cenefas de -

95.- cuerda, cosidas formando ojales, que corren paralelas a las bases mayores y próximas a ella, para cerrar el paquete que forman los racimos envueltos en esta cubierta, mediante cuerdas que pasan por los ojales citados, y por dos cuerdas centrales verticales y dos centrales horizontales cosidas al tejido y con sus extremos anillados, para la sujeción del conjunto.

100.-

2ª.-"EMBALAJE TEJIDO PARA PLATANOS" según la reivindicación 1ª, que se caracteriza además porque en previsión de que los racimos tengan mayor altura que la cubierta de la reivindicación 1ª, se dispone en uno de los bordes de dicha cubierta no una sola cenefa sino tres o más paralelas, que tienen por fin la unión, a la distancia corriente, a otra cubierta suplementaria análoga pero de menor altura, pasando simplemente una cuerda por los ojales de las cenefas de unión -

105.-

110.- de las dos piezas, prolongando así la pieza principal en la medida necesaria.

3ª y última, el presente Modelo de Utilidad recaerá sobre " EMBALAJE TEJIDO PARA PLATANOS", tal y como queda descrito en la Memoria que antecede y representado en el adjunto -

115.- plano.

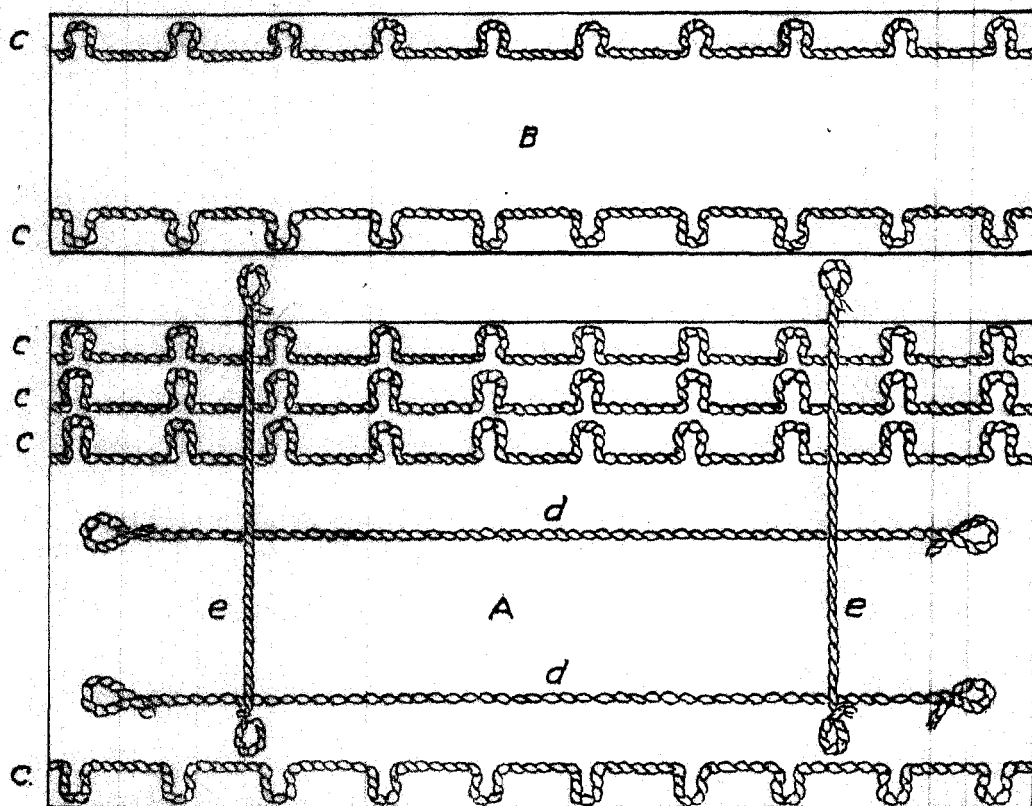
Esta Memoria consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 14 de Abril de 1947.

LOIS MA DE ZUNZUNEGUI
POR PODER

Juan Gonzalez Martin 15261 Hoja única

15261



14 ABR. 1947

14 ABR. 1947

LUIS MA DE ZUNZUNEGUI
10E PISO

Juan Gonzalez Martin